SECRETARIA IBAGUE TOLIMA. HOY 19 DE OCTUBRE DE 2020 . PROCEDO A ELABORAR LA PARTE DEMANDADA Y A FAVOR DE LA PARTE DEMANDANTE

005-2018-00883

Derecho 1ra Instancia Pencias en Derecho 2da Instancia Pencias en Derecho 2da Instancia	FL.	16	\$ 330.000,00
neses	FL.		
Notificaciones Notificaciones Suplazamientos	FL.		
	FL.		
gn ^{los} gn ^{los} Agncel Judicial de Notificación	FL.		
Manceludicial	FL.		
A ^{ancer va} Judicial Ailiza Judicial Embargo	FL.		
póliza Judicial póliza Judicial póliza Judicial póliza de Embargo pátificado de Tradición pátificado de Tradición	FL.		
cartifica			

10TAL

\$ 330.000,00

NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ SECRETARIA

005-2018-00883

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Ibagué, dieciocho (18) de noviembre del dos mil veinte (2020).

Proceso: EJECUTIVO

Demandante: COOSERPRA

Demandado: INES CALDERON DE ARCINIEGAS

Rad. N° 73001418900520180088300

Vencido como se encuentra el término de traslado de la liquidación del crédito, el Juzgado procede a revisarla de conformidad con el núm. 3°. Art. 446 del C.G.P., la cual **ACTUALIZA** la parte demandante hasta el 22 de julio de 2020 conforme al anexo que hace parte integral del cuaderno 1 (fol. 18), liquidación a la cual se le imparte su <u>APROBACION</u>, por el valor de SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$7.690.000,00) m/cte.

Igualmente, se le imparte APROBACION a la liquidación de costas visible a fol. 19 de esta encuadernación.

En el evento de que existan dineros o llegaren a existir, se ordena la entrega de los mismos a la parte Demandante, hasta cubrir el valor del crédito.

Para efectos de notificación a las partes por emergencia sanitaria (Pandemia COVID-19), el presente auto se notifica por publicación en la página de la Rama Judicial, Estados Electrónicos.

NOTIFIQUESE

El Juez,

LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por ESTADO No. <u>065</u> fijado en la secretaria a la hora de las 08 a.m., hoy <u>19 de noviembre de 2020</u>

La Secretaria, <u>NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ</u>